

LA MUJER EN LOS MANUSCRITOS DEL LINAJE DE LOS ARANDA, DE ALCALÁ LA REAL

DOMINGO MURCIA ROSALES
Cronista oficial de Alcalá la Real

No debía ni podía dejar de participar en este Congreso de la Frontera, en homenaje a la profesora Cristina Segura, aunque tan sólo sea desde la modestia de un aficionado local y con un pequeño trabajo que solamente se aproxima a la temática de la convocatoria.

Las diversas copias de los manuscritos sobre el linaje alcalaíno de los Aranda que han llegado a nuestros días son de cierto interés. Los autores —el licenciado Sancho de Aranda (hacia 1548) y Luis Alfonso de Aranda (1625), que completó la obra del primero y la actualizó—, nos aportan numerosos datos para la genealogía de familias ilustres andaluzas, y algunas noticias puntuales. Éstas últimas han sido motivo principal para que los investigadores locales nos acercáramos a ellos y para conseguir variados artículos, sacando a la luz datos sobre esta ciudad, sus personajes y hechos de armas. Importante fue la edición del libro de Sancho de Aranda, que abordó con honestidad y pulcritud Francisco Toro Ceballos. Paco y yo preparamos ahora la publicación del manuscrito de Luis Alfonso de Aranda, cotejando y completando los ejemplares que hemos conocido y utilizado.

Si hubiera que componer un índice onomástico de estos libros, encontraríamos unos cuantos miles de nombres, relacionados entre sí por razones de parentesco y de lo coetáneo, principalmente.

El tema del Congreso es *la mujer*, y nada de extraordinario hallamos en estas páginas. Todas las noticias *en torno a ella* son las propias de estos siglos, si bien hay cierto anecdótico que contribuye a su confirmación, y algunas curiosidades que acaso sean reveladoras. Así, señalamos:

- Por cientos de veces, al referirse a las mujeres, se las apostilla con frases que hablan por sí solas, como “casó muy honradamente”, “casaron principalmente”, “honrados casamientos”, “señora muy principal”, “muy calificada y conocida calidad”, “señora de calidad”, “algunas fueron monjas en...”, “no fue casada”, “murió sin tomar estado”, “mozas sin tomar estado”, “murió a siete meses de casada, estando preñada”. En esta primera aproximación se nos recuerda el papel de la mujer en aquella sociedad: esposa y madre, por encima de lo demás, y, si era posible, con un buen partido, con un notable y hacendado caballero. Si al contrario, se partía de la calidad de la dama, la dignidad... Pero si las circunstancias la llevaban a la soltería, una buena salida era la clausura, en los numerosos monasterios. Se adivina cierta permisividad en el adulterio y posturas radicales en la xenofobia o la posición económico-social.
- Cuando en el desarrollo genealógico aparecen mujeres, se enumeran como hijas de tal y cual con el mismo criterio que para los hombres. En este caso son los cónyuges varones los que gozan de las excelencias, salvo honrosas excepciones, a las que hemos acudido como base de estos folios. Siempre, en fin, para establecer diferencias de sexo y con respecto a la sociedad.

Así, con estas generalidades, lo que más puede llamarnos la atención son los casos particulares, lo que se sale de lo habitual. Entre estos miles de damas, hemos elegido veintisiete, copiando los textos de Sancho de Aranda, completándolos con los de Luis Alfonso, cuando han sido más aclaratorios. En cualquier caso, se prescinde de la perorata, quedándonos en lo distintivo, agrupado por notas características. Este es el resultado:

SOLTERÍA Y PIEDAD

PASCUALA SÁNCHEZ: *Tuvo el susodicho (Pascual Sánchez) tres hijas, las cuales casó, ecepta Pasquala Sánchez que fue relixiosa y beata.*

BUEN CASAMIENTO

JUANA SÁNCHEZ: *Pascual Sánchez casó a su hija tan principalmente, que en aquellos tiempos se miraba mucho esto.*

CALIDAD Y BELLEZA

SANCHA MARTÍNEZ DE PORRAS: *Fue esposa del comendador Martín Sánchez de Valenzuela, alcaide de Baena, y dama de la Reina Doña María, mujer de Alfonso XI.*

FLORENCIA DE MENDOZA, esposa de Pedro de Pineda y Messía: *Fue hija de don Fernando de Sotomayor Arroyo y de doña Isabel de Castillejo y Mendoza. De la calidad, nobleza y linaje de doña Florencia se escribirá largamente en esta relación y por su persona y singular valor y partes merece particular alabanza.*

JUANA DE LEYVA, mujer de Pedro de Gadea: *Fue de alta estatura, blanca y de buen jesto y noble dueña.*

MENCÍA RAMÍREZ DE AGUILERA Y ARANDA: Hija mayor de Sancho Ramírez de Aguilera y Valenzuela y de Beatriz Fernández de Aranda: *Fue una señora de rara hermosura, valor y entendimiento, y aficionado de sus buenas partes, conociendo su calidad, la estimó y quiso tanto don Diego Fernández de Córdoba, primero conde de Cabra, que viudo de la condesa, su primera mujer doña María Carrillo, la igualó a sí y se casó con ella, pidiéndola a su madre y a su tío, como es fama y constante tradición en esta tierra... Su nobleza y virtud en las obras, grazia y buena disposición de cuerpo y hermosura de rostro, pesaron tanto para que, juntamente con él, alcanzase y gozase del título y dignidad del Conde, su marido, y fuese Condesa de Cabra y magnífica señora, a la qual la mudanza y suvida de estado no pusieron olvido al cuidado que tenía, y devia tener de sus hermanas. Antes doblándose, lo primero que hizo fue buscarles casamientos.*

JUANA DEL CASTILLO Y PADILLA: Hija de Mariana Enríquez y sobrina del autor: *Fue ama del Rey Don Felipe IV y hoy es labranderá (sic) mayor de la Reina, con otros oficios de honra dentro de la Casa Real.*

CATALINA DE ARANDA: Hija del alcaide Pedro Fernández de Aranda y de Juana Fernández de Aranda. Casada con Juan de Pineda, alcaide de Doña Mencía. *Fue tan privada de la reyna doña Cathalina, madre del rey don Juan en el tiempo que era tutora del rey su hijo, juntamente con el ynfante don Fernando que ganó a Antequera y después fue rey de Aragón... que por su mano se libravan y despachavan muchas cosas en el reyno; aunque después cayó en tanta desgrazia con la dicha reyna quanto fue la privanza que avía tenido... Otra sobrina, hermana de ésta... la cassó con otro muy buen*

cavallero, no se me acuerda del nombre, salbo que entiendo era de la Cassa de Córdoba. Y al dicho Juan de Pineda lo mataron los moros siendo Alcalá frontera del Reyno de Granada, como queda dicho atrás... Dejó un hijo y una hija y la dicha Cathalina de Aranda, su muger, como fuese muerto su marido, sintiendo su falta como era razón, assí a quien él era como a quien ella era, cojió su hija y juntas las dos se fueron a Córdoba y se entraron monjas en el Monesterio de Santa Ynés, donde murieron.

BUENA DOTE

MARÍA DE MENDOZA, hija del marqués de Santillana: *Yo alcancé tiempo que no valían las vacas, ni las ovejas, a más prezio de mil maravedís, y las ovejas a ziento, y para prueba de esto traigo que doña María de Mendoza, hija del Marqués de Santillana, y heredera del Cardenal don Pedro González de Mendoza, Arzobispo de Toledo, que casó con el Mariscal, vuestro tío, la qual trujo quatrocientos mil maravedís en dote; es de creer que fuesen de los que valían dies mil maravedís cada uno, que eran quatro cuentos de maravedís. Dote harto moderado para hija de tan gran señor. Y aora vemos a cada paso personas de más vaja condizión las llevan, y aun en más cantidad.*

LUISA SERRANO y FRANCISCA DE ARANDA ARROYO. Diego de Cabrera casó dos veces, la primera con Luisa y la segunda con Francisca: *Luisa trajo de dote 24.000 ducados y Francisca trajo 20.000 ducados, que fueron dos muy lucidos dotes.*

EJEMPLARIDAD MATERNAL Y CARIDAD

MARÍA GARCÍA DE ESCAMILLA, mujer del alcaide Pedro Fernández de Aranda: *Esta señora fue de las más nobles, honradas y ejemplares que hubo en su tiempo, de gran virtud y cristiandad, fue tan caritativa y limosnera que era el remedio y socorro de todos los pobres de esta tierra y en años caros y de hambre, que los hubo en sus días, sustentó a muchos con grande amor y caridad. Lo que ocurrió ante el enfrentamiento de sus tres hijos: Y como las nuevas de todo esto llegaron a María de Escamilla, madre de los tres, toda desalentada y en cuerpo como se halló, salió de su casa y fuese por las calles como gallina desolada por defender sus pollos, asta la puerta de la yglesia, do sus hijos estaban determinados de le entrar. Y llegada, descubriéndoles los pechos, diziéndoles que mirasen era su madre y que con ellos los avía criado a todos tres, y otras muchas y tiernas palabras con lágrimas, tanto que a los hijos, muy indignados, movió a compasión...*

LEONOR GONZÁLEZ DE ESCABIAS, mujer del alcaide Alonso Fernández de Aranda: *Todo esto, y el regimiento de casa y el gobierno del campo, pasava por la mano de esta muger, que fue tal que savía leer y escrevir, y regir y gobernar la hazienda, y tenía*

su libro de quantas, escrito de su mano, de soldada y partidas del rabadán, aperador y gañanes y de los demás que en su casa estavan. Y así entendía en todo, que el alcayde su marido sólo entendía en la governazió del pueblo, y en oír misa cada día, y acompañar y llebar del brazo a doña Cathalina Pacheco, muger de don Alonso, que era de muy altos pensamientos, hija del Maestre de Santiago don Juan Fernández Pacheco, pero muy noble señora, cuyo cavallero de honor fue asta que don Alonso fallesció, a lo menos mientras salió, porque después que a su marido mataron los moros, se enzerró, y tomó consigo religiosas a manera de monasterio, do oía las oras y ofzios divinos, y así acabó santamente no muchos años después, de la misma dolenzia que fallesció la Reyna Católica... Después de esto, el año de noventa y seis, acuerdo hecho en uno vida maridable y bien aventuradamente los dos, por tiempo de quarenta y seis años, un año después de cassado su hijo Pedro Fernández de Aranda que era el postrero de todos en nazimiento y casamiento, acercándose los días del fin de ella, la qual como muy cathólica y fiel cristiana, acordándose como era mortal, desde quatro años antes tenía aderezada la mortaja, y hecha de su mano la camisa y todo lo demás que se avía de llevar a la sepultura, la qual yo le vi hazer y coser, al tiempo. Y como Dios la llamase, cosió enferma en la cama. Y como tuviese por zierto que era aquel el mal último, imbió a llamar a sus hijos, que estavan ausentes en Córdoba y Alcalá, los quales venidos y zercada su cama así de ellos, como de los presentes que allí vivían, y rezividos los Sacramentos de la Santa Madre Yglesia, dio aquella vendita alma a su Criador y Redentor, que con su preziosa sangre la compró y salbó, al qual plega, si ya no está, de llevarla en su Santa Gloria de Paraíso. Amén.

CATALINA DÍAZ DE VILLALOBOS, mujer de Gonzalo de Aranda: Y, como tenía (Gonzalo) quatro o zinco hijos en la nuera de San Pedro que se dezía, Cathalina Díaz Villalobos, sobrina de la Jurada... remordiéndole la conzienzia combirtió la vida adulterina en la maridable, según la horden de la Santa Madre Yglesia. Resignando el benefizio en caveza de don Francisco de Mendoza, hermano del Conde de Cabra, para gozar él todavía de los frutos. Y contrayendo con ella lexítimo matrimonio, a ellos y a ella los hizo lejitimos y los trajo a su cassa... La qual fue tan noble señora y para tanto que después hizo, y fue para hazer, lo que él no hiziera si vivo fuera. Porque todo lo que tenía lo avía menester para sostenerse en la honrra, según abajo diré, de poner en estado a todos sus hijos onrradamente, se lo pronostiqué y dije antes que fuese. Y de esta manera, por el mes de septiembre del año de quinientos y dies y ocho, acostándose Gonzalo una noche después de aver vien zenado de un conejo bueno y sano, aviendo vien dormido toda la noche, y a la madrugada, departiendo con su muger, no hizo más de rodearse en la cama, las espaldas azia ella, quando lo alló aogado y sin vida. Y así murió de la mesma poplejía que el alcayde, su padre, fallesció. Y como a la sazón yo estuviese aquí, en Granada, y no me allé en su muerte ni enterramiento, luego que bolví, la fuese a visitar y ella llorase conmigo, plañendo la falta de su marido y zinco hijas y grandes, que no savia

que avía de hazer con ellas, y otras muchas cuytas. Y por la consolar, y aunque porque assí se me representó en la memoria, le dije que se avía de consolar pues que siendo la muerte tan general y común a todos los que en el mundo vivimos, devía dar muchas grazias a Dios, que la falta que ella llorava de su marido era remedio para que pudiese mejor, con su ayuda y grazia, poner cobro a los hijos que le quedavan. Y la muger como quiera y con que quiera se pasa, y puede ahorrar cada año con que allegue dote a las hijas, mejor que a quien no le sobra van maravedís algunos. Y trújele por ejemplo otras viudas que, después de muertos sus maridos, no tenían muchos vienes, y se avían hecho ricas, y cassado sus hijos, ahorrando vienes y tasando de la costa. Lo qual aría ella. Lo qual plugo a Dios que todo lo viesse cumplido como yo se lo profetizé. Porque luego, en el mismo año que embiudó, arrendó el veneficio por tres años, por sesenta mil maravedís que le dieron adelantados. Por los quales por dote metió monjas a sus hijas menores. Y cumplidos los tres años cassó a las otras... con dos bien honrrados y señalados cavalleros, yerno y suegro de los quales haze menzió Juan de Mena en sus Trescientas. Y desde a dos años cassó a su hija segunda... a la qual dio otras doszientos y zinquenta mil maravedís con la otra terzia de casas. A Gonzalo, que era el mayor de sus hijos, que fue algo travieso y jugador, le dio la lejítima que le venía de su padre, que de ella no tenía que eredar, en una parte de tierras que él vendió y con los dineros que hizo se pasó a la guerra de Ytalia. A Pedro, que era el menor, procuró que el obispo de Oviedo, y después de Zamora, y al fin de Palenzia, que le renunziase el benefizio, con lo qual, llevando la mejor parte y vacado según lo que oy vale y renta, renunzió su lexítima, como las monjas, sus hermanas, lo avían hecho en las otras que se avían de cassar. De las quales, no quedando otra salbo doña Cathalina, la cassó en la Torre don Jimeno con un buen hidalgo, aunque era viudo, a la qual dio otros doszientos y zinquenta mil maravedís, como avía dado a las otras. Assí la honrrada, proveída y prudente dueña repartió por los hijos todos los vienes que quedaron de su padre y su marido, quedándose ella a los gajes de su hijo ya benefiziado. Y porque pareziere más a la clara que Dios la avía guardado para que remediase a los hijos como lo hizo, aviendo vivido onze años después de su marido, como si se los diera de plazo para que lo pudiese cumplir. Cumpliéndose ya la jornada de su vida, cinco o seis meses después de aver cassado a su hija, que fue la postrera, dióle un dolor de estómago tan rezio y aquejado, y achaque de unas alcaparras que comió, que en menos tiempo de quatro o zinco oras, quanto rescivió los Santos Sacramentos, la sacó de este mundo. Y fue sepultada do estava su marido, en el sepulcro del alcayde su padre.

CARÁCTER VARONIL

JUANA FERNÁNDEZ DE ARANDA, esposa del alcaide Pedro Fernández de Aranda:
Cassó Pedro Fernández de Aranda con Juana Fernández de Aranda, con dispensazió

porque era prima hermana de su padre. Fue muger varonil y muy brava, que su marido, siendo fuerte como era, en comparación de ella fue cordero manso, y tan sosegado y sometido a su querer que no se azía más de lo que ella quería. La qual assí tomava un palo y apaleava a los moros y a criados de casa como él podría hazer, asta darle de arrempujones y pelarle las barbas, que fue milagro no aporrearla aquellos. La qual assí mismo, como varón, tomava una mata de adormideras por divisa; porque durmiendo le vino el bien por lo mucho que valió y mando el alcayde, su marido. La qual hizo poner en un tazón de plata y pintar, y por orla, del escudo de sus armas, en todos los suelos y zaquizamíes que se pintaron en las casas que labraron. Falleció ella en la pestilenzia del año de ochenta y ocho.

FRACASO MATRIMONIAL

JUANA DE QUERO, mujer de Alonso de Aranda Bolaños: Fue muger de buena parte, hermana de Pedro de la Membrilla, alcalde mayor de Baena y persona prinzipal en casa del Conde. La qual, aunque noble, fue enferma de una pasión del corazón, cardíaca o melancolía, que se le mudava la condizión, juntándose con su enfermedad las no muy limpias costumbres del marido; desavinieronse, de manera que no duraron mucho que el uno no se apartase de hazer vida con el otro. Y assí apartados fallecieron, ella viviendo arto tiempo con su dolencia.

REBELDÍA

MARÍA MONTE, hija de Gómez Muñoz Monte, esposa de Juan de Mazuelos, hijo natural de Juan de Mazuelos: Casó la dicha doña María contra la voluntad de sus padres, contra el gusto de su padre y de todos sus deudos.

MALOS PRESAGIOS Y SUPERSTICIONES

MARÍA DÍAZ DE MEDINA, hija del alcaide Pedro Gómez de Medina y Juana Sánchez de Aranda, y esposa de Juan de Rueda: Cassó con Juan de Rueda, un cavallero hijodalgo de Córdoba, que fue hermano de Guiomar de Rueda, mi abuela, madre de mi madre, y ambos hijos de... Con la qual, estando desposado, le acaesció este presagio o mal agüero y cosa de admirazión, y por tal le diré aquí. Y es que una noche, estando acostada, soñava ella que los moros matavan a su esposo en el campo, en su presenzia que lo veyá matar. Del qual sueño, toda despavorida, despertó llorando. Y como él despertase y preguntase por qué llorava, contole el dicho sueño. Otro día por la mañana, los

moros vinieron a correr a Priego, y dado el rebato, aunque fue importunado y rogado, así por su esposa, como por el alcayde su suegro, y por todos los que supieron el sueño, que no saliese. Él como era hombre de ánimo, pareziéndole que era flaqueza y mostrar que creía en sueños todavía, quiso salir en los delanteros. Y su vida su esposa en el adarve de la fortaleza, acompañada de otras señoras y parada entre las almenas para verlo ir, los moros llegaron tan zerca que ante sus ojos, viéndolo ella, mataron a lanzadas a su esposo. Y en lugar do cayó muerto se hizo un mojón que asta oy se dize el mojón de Juan de Rueda, que es en la calzada de San Bartolomé.

INFIDELIDAD

SEÑORA ANÓNIMA: Juan de Aranda, hijo segundo de Pedro Fernández de Aranda, rejidor y cavallero de la Vanda, fue alto de cuerpo y muy jentil hombre, y hermoso de rostro. Tanto que, antes que se casase, una señora generosa, y de linaje, que allí estava, aunque cassada, fue fama que lo quería bien y como enamorada, de la qual, por onestidad, callaré el nombre.

ESCLAVITUD Y RACISMO

FRANCISCA HERNÁNDEZ, esclava de Alonso Cabrera: Ésta tuvo un hijo, entre otros que murieron pequeños, que se llamó Juan de Aranda Italia, del apellido de sus amos, al cual, por haber nacido en su casa y criándose en ella, siendo ya hombre le dieron libertad y se casó con una criada de doña Catalina de Cardera, que desde niña la crió y tuvo en su casa, que se llamó Lucía.

MARÍA LA BLANCA, criada: Fueron los susodichos hijos de esclavos y nietos de aquella esclava mulata del jurado Francisco Muñoz, mi tío, que se llama Juan como su padre. Éste siendo hombre y con algún caudalito se casó con una criada de doña Francisca de Mendoza, que se llama María la Blanca por serlo mucho y por diferenciarla de otras criadas del mismo nombre, y a otra hermana suya llamaron María de San Blas. Este Juan tiene hijos en su mujer, que son blancos y van creciendo y teniendo caudal y toman el sobrenombre de su padre y abuelo, llamándose Aranda, que es cosa muy dañosa para los linajes que el tiempo corre y se trueca y podrían alegar parentesco siendo blancos y con caudal, y llamándose Aranda Italia, o Cabrera u otro que sea del apellido de estos caballeros. Otros esclavos hay que tienen el nombre de sus amos pero son mulatos, que el color los desengaña y así Juan de Aranda Italia marido de Lucía de Aranda fue esclavo y su hijo Juan de Aranda, marido de María la Blanca fue esclavo de Francisco Muñoz y de doña María de Mazuelos, su mujer, habido en una esclava suya mulata, como queda dicho.

CELOS Y ACOSO

LA MUJER DE UN LABRADOR: *Acaesciole (a don Alonso Fernández de Aranda) esto en Montilla, que yendo un día cavalgando, pasando un día por la puerta de un labrador que tenía la muger hermosa, y él era tan zeloso que sin tener otra causa alguna, salbo por ver sólo pasar al alcayde y creyendo era por su muger, arrebató una lanza y salió a la puerta con ella y en enparejando echóle un bote del qual lo pasara parte a parte, si Dios milagrosamente no lo guardara de peligro. Usavan en aquel tiempo traer unos zintos blancos de cuero vacarí con sus yerros de latón y el hierro rezio, y tan ancho como quatro dedos de la mano, assí cavalleros hijosdalgo como labradores, y quiso Dios y su buena dicha que azertó con el yerro y punta de la lanza a dar por medio del cinto, y aunque travó algo en él, como el azero era rezio no lo pudo pasar. Y hecho esto bolviose a entrar dentro de su casa, y entrando el alcayde con el cavallo tras él, y otros muchos que acudieron para lo prender, él, saltando por unos corrales a la calle, se fue y ausentó de la villa, a do asta oy se supo de él.*

HUMILDE CONDICIÓN

MARÍA FERNÁNDEZ DE CAÑETE, segunda esposa de Fernando de Aranda: *Ese mismo año, siendo de edad de setenta y dos años, como estubiese viudo y tocado de la perlesía que avía cobrado de las armas y travajo de la guerra, y queriendo tomar compañía que lo regalase, y hallando muger a su propósito, cassó segunda bez con María Fernández de Cañete, de mediana condizión, de escuderos, la qual fue tan honrrada como le hazía menester, assí en le acatar y curar de su persona, como en allegar y multiplicar la hazienda. De la qual, aunque viejo y perlático, tuvo dos hijos.*

LA ANÓNIMA ESPOSA DE LORENZO DE ARANDA: *Cassó allí (en Baena) con una buena muger, y onrrada y de mediana condizión, biuda y mayor ya en días, que trujo cassa y algunos vienes con que se sustentaba.*

VIUEDAD EJEMPLAR

INÉS GUTIÉRREZ DE LA MEMBRILLA, mujer de Pedro de Aranda: *Ynés era sobrina del alcalde mayor de Vaena Pedro de la Membrilla, e hija de Ysavel de la Membrilla y de Alonso de Baena... Después de lo qual, no muchos años passados que avía cassado, yendo Pedro a caza de perdizes con azor y perros, que era el común exercizio de los cavalleros de Alcalá, a la Fuente de la Calavaza, dentro del término de Colomera, no tengo memoria si fue sólo o en compañía con otros, salbo que andando, bolando las perdizes, dio en él cierta meznada de cavalleros moros que, a lanzadas, lo hizieron bolar al otro*

mundo; es de creer que para el cielo, pues que murió muerte de mártir. Quedando viuda y moza determinó de irse a Baena a estar con su madre. Salieron con ella algunos caballeros deudos de su marido hasta la poner en salvo do no pudiese haber peligro y a la vuelta concertaron todos de entrar a cazar en término de Montefrío, que era en la Fuente la Piedra, a do los caballeros moros de la dicha villa, que eran mucho número, dieron en ellos y los desbarataron y cazaron.

* * *

Y para concluir, algunas consideraciones:

- Con más o menos intensidad, los apartados que hemos propuesto tienen actualidad y responden, de alguna manera, a prototipos que la propia sociedad ha establecido a lo largo de los siglos. Cuesta trabajo crearlo, pero aún hay quien pretende el buen casamiento, sea hombre o mujer, y no sólo por cuestiones económicas, sino sociales, culturales y de poder; quien hace de la infidelidad y el acoso una actitud cotidiana; quien acude a la resignación y a la ejemplaridad ante situaciones extremas; quien manifiesta rebeldía ante la injusticia; quien propone la burla ante las diferencias; o quien cae en la xenofobia y las supersticiones, derivadas de la falta de formación...
- El papel secundario de la mujer sobresale de entre algunas excepciones puntuales y notables por su rareza. Estos textos hablan por sí solos.
- El papel protagonista de los hombres es una constante y se aprecia bastante bien en las propias expresiones de los autores, que se permiten el papel de asesorar a huérfanas y viudas y hablar ex cátedra.
- A pesar de todo, el analfabetismo es característica bastante generalizada en hombres y mujeres, y, por ello, llama la atención que alguna supiera leer y escribir, hacer las cuentas, llevar, en definitiva, la administración del patrimonio, en tanto que el marido –el viejo hidalgo– gobernara la población y paseara, por encargo o cortesía, a la dama de su señor.